

JUSTISERV S.A.
INFORME DE COMISARIO

Se ha revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2019 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año mencionado, de la Compañía Justiserv S.A

Esta revisión ha sido efectuada en cumplimiento de los procedimientos para acatar la disposición de la Superintendencia de Compañías. Habiendo revisado los Comprobantes, asientos y libros contables por estos períodos he llegado a la conclusión de que ellos están en completo orden y llevados dentro de Normas básicas contables legalmente establecidas. Por lo que es evidente que la Cia. no ha tenido actividad comercial.

Comunico a usted este particular, en honor a la verdad y con el propósito de que lo haga conocer en la próxima Junta de accionistas que sin lugar a duda celebraran.

Guayaquil, 4 de Marzo 2020

Atentamente

Lorena Coello A
CI 0918096660
Comisario General